Organismos Internacionales

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

75 ANIVERSARIO

BCN DOCUMENTA OI, A.2, N.° 19 - ESPECIAL, OCTUBRE DE 2021

WWW.BCN.GOB.AR

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - 75 Años

En este número especial **"UNICEF - 75 aniversario"**, el lector interesado encontrará toda la información, ayuda, ciencia, investigación, divulgación, transmisión de conocimientos y más, que se ofrece en la página web de la Organización. El personal especializado del área de Organismos Internacionales de la Biblioteca del Congreso de la Nación, han seleccionado y se ofrecen ordenados en forma relevante, según las secciones de noticias, documentadas con los criterios de valoración y pertinencia de esta publicación.

Para facilitar la consulta, se confeccionó un resumen de cada artículo o un breve extracto y se acompaña del link correspondiente al texto completo.

La Dirección Referencia General brinda un canal de comunicación para todos los usuarios a través del cual se podrán realizar consultas al personal del área Organismos Internacionales.

Si lo desea puede consultar todos los números disponibles en nuestra página web, con el siguiente link:
https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/organismos-internacionales-1

INDICE

Breve reseña **3**

1. Actualidad **4**

2. Artículos de interés **7**

3. Comunicados de prensa **10**

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible **12**

5. Programas **13**

6. Publicaciones **15**

Breve reseña: UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia = United Nations Children's Fund, en inglés. Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund).

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.

En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.

UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional la ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, es una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, operamos a través de oficinas por países. Alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York.

El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

UNICEF tiene una Política de divulgación de información establecida que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su Portal de Transparencia.

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluido el último *Informe sobre el estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase: https://www.unicef.org

Henrietta H. Fore, Directora Ejecutiva de UNICEF.

Ayuda a UNICEF a apoyar y proteger a los niños y familias afectadas por COVID-19

1. Actualidad:

1.1) "La COVID-19 y las mascarillas: consejos para las familias" - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 01 de septiembre de 2021. Disponible en: https://www.unicef.org/es/coronavirus/covid19-y-mascarillas-consejos-para-familias [Último acceso: 15-09-2021]

Todo lo que debes saber sobre las mascarillas y cómo acostumbrar a tu familia a utilizarlas.
Las mascarillas ayudan a frenar la transmisión del virus de la COVID-19, pero, como habrán comprobado muchos padres y madres, eso no significa que sea fácil acostumbrar a los hijos a utilizarlas.
¿Por qué se recomienda el uso de la mascarilla? - Una de las principales vías de transmisión de la COVID-19 es a través de las gotas respiratorias que expulsamos al hablar, cantar, toser o estornudar. Aunque todavía se está investigando acerca de este asunto, ya sabemos que el virus también se puede transmitir a través de personas que no presentan síntomas, lo cual significa que algunas personas pueden ser contagiosas sin tan siquiera darse cuenta.
¿Qué tipo de mascarilla debería llevar mi familia? - Mascarillas higiénicas: si tú y tu familia viven en un lugar donde la COVID-19 está extendida y no presentan ningún síntoma de la enfermedad, es recomendable que utilicen las mascarillas higiénicas. Mascarillas médicas: la disponibilidad de las mascarillas médicas es reducida en todo el mundo a causa de la pandemia. Su uso es recomendable si tú o un miembro de tu familia tienen un riesgo mayor de contraer una enfermedad grave como consecuencia de la COVID-19 o si eres el responsable de cuidar a una persona infectada con COVID-19. La mascarilla médica debe usarse para proteger a los demás si tienes síntomas de COVID-19.

@UNICEF/UNI360179/Wilander

¿Qué tipo de mascarilla de tela es la más adecuada? - La Organización Mundial de la Salud recomienda las mascarillas de tres capas con las siguientes características: una capa interna de un material absorbente como el algodón, una capa intermedia de un material no tejido como el polipropileno, una capa exterior de un material no absorbente, como el poliéster o una mezcla de poliéster.
¿Qué pasa con las caretas o pantallas faciales? - Los protectores faciales ayudan a proteger los ojos, pero no son lo mismo que las mascarillas cuando se trata de protección contra las gotitas respiratorias.
¿Puedo enfermarme si llevo una mascarilla? - Aunque llevar una mascarilla puede resultar a veces incómodo, no provoca una intoxicación por CO2 ni una deficiencia de oxígeno. No reutilices una mascarilla desechable y cámbiala siempre en cuanto se humedezca.
¿Cuándo debe mi familia utilizar mascarilla? - La necesidad de que tus hijos lleven mascarilla depende de distintos factores, como su edad y su capacidad de utilizar una mascarilla de manera adecuada y segura.

Consultá las orientaciones de UNICEF y la Organización Mundial de la Salud para obtener más información sobre las mascarillas.

1.2) "Precauciones en el aula durante la COVID-19" - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 14 de septiembre de 2021.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/coronavirus/precauciones-en-el-aula-durante-covid19 [Último acceso: 15-09-2021]

Consejos para que los maestros se protejan a sí mismos y a sus alumnos.
Al reabrirse las escuelas, es importante tomar medidas de precaución tanto dentro de las aulas como fuera de ellas para evitar la propagación de la COVID-19. El propósito de este artículo es proporcionar a los maestros información y consejos sobre:

- Distanciamiento físico en la escuela
- Cuidar la salud practicando la higiene de las manos
- Consejos de limpieza y desinfección para el aula
- Lo que se debe hacer si un estudiante parece estar enfermo

Una de las principales lecciones que ha dejado la pandemia es la importancia de los maestros para que los niños continúen su proceso de aprendizaje. A medida que se reabren las escuelas dependerá en gran parte de los maestros que los niños puedan continuar su educación en un entorno seguro y saludable, y recuperen los conocimientos y las aptitudes que pudieron haber perdido. Como docente, conocer los hechos no sólo permitirá protegerte; también te ayudará a proteger a tus alumnos. Mantenerte al día sobre la información falsa y los mitos peligrosos que circulan sobre la COVID-19, que generan temor y llevan a estigmatizar a las personas que han resultado contagiadas.

- Distanciamiento físico en la escuela**.** Respecto del distanciamiento físico, es necesario establecer algunas normas básicas para el aula. Esas normas deben concordar tanto con los procedimientos adoptados por la administración de la escuela, como con los protocolos del Ministerio de Salud del país y/o de los organismos y las autoridades de salud locales. Entre las normas recomendadas figuran las siguientes: Mantener una distancia de al menos 1 metro entre todas las personas que se encuentren en la escuela. Aumentar el espacio entre los pupitres (al menos 1 metro) y escalonar los recreos y los recesos para almorzar (si esto resulta difícil, una alternativa es almorzar en el aula).

Procurar que los estudiantes realicen durante la jornada escolar tanto las actividades escolares como las extracurriculares en una misma aula, mientras que los maestros pasarán de un aula a otra para impartir sus clases. Otra opción es que los estudiantes utilicen diferentes entradas, si las hay, o establecer un orden para entrar y salir del edificio o del aula.
Escalonar los horarios de inicio y finalización de las clases, a fin de evitar que todos los estudiantes y los docentes entren y salgan de la escuela al mismo tiempo. Advertir de los riesgos que implican las aglomeraciones al recoger a los niños en la escuela y al acompañar a los más pequeños en las guarderías. Evitar que los familiares y los miembros de la comunidad de más edad recojan a los niños (por ejemplo, los abuelos).
Organizar los horarios de entrada y salida de otra forma, utilizar señales, marcas en el suelo, cinta adhesiva y otros medios para mantener una distancia de 1 metro en las filas de entrada a la escuela y a las aulas. Examinar qué medidas conviene tomar para la práctica de los deportes y las clases de educación física. Hacer las clases al aire libre o ventilar las aulas tanto como sea posible.

- Salud e higiene de manos. Los maestros son fundamentales para que los estudiantes entiendan las medidas de precaución que es preciso tomar para protegerse a sí mismos y a los demás contra la COVID-19, y deben dar ejemplo en el aula. El lavado de manos es una de las maneras más fáciles,

económicas y efectivas de combatir la propagación de los gérmenes y de lograr que los estudiantes y el personal escolar se mantengan en buen estado de salud.

- Lo que se debe hacer si uno de tus alumnos parece estar enfermo. Identificar los síntomas de la COVID-19. Elabora tu propio plan para controlar la infección. ¿Qué medidas prácticas tomarías si, durante la jornada escolar, uno de tus alumnos te informa que se siente indispuesto? Piensa en las medidas que podrías tomar a partir del momento en que tu alumno te manifiesta que se siente enfermo.

Este artículo se publicó originalmente el 20 de septiembre de 2020 y se actualizó por última vez el 14 de septiembre de 2021.

@UNICEF/UN0399001/Aldroubi

1.3) "Todo lo que debes saber sobre la variante delta" - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 24 de septiembre de 2021. Disponible en: https://www.unicef.org/es/coronavirus/todo-lo-que-debes-saber-sobre-la-variante-delta [Último acceso: 30-09-2021]

El mundo entero muestra su preocupación por la variante delta de la COVID-19 que ha resultado altamente contagiosa. La variante delta de la COVID-19 presenta un elevado aumento de la transmisibilidad y de la capacidad de causar una forma grave de la enfermedad, motivo por el cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) la ha clasificado como "variante preocupante". En las zonas donde ha surgido, esta variante del coronavirus se propaga con facilidad y rapidez entre la población. Los expertos monitorean constantemente las nuevas variantes del coronavirus que causa la COVID-19 para ver si se propagan más fácilmente, causan una enfermedad más grave o si podrían tener un impacto en la efectividad de las medidas de salud pública o las vacunas. Las vacunas contra la COVID-19 que cuentan con la aprobación de la OMS también son muy eficaces para prevenir enfermedades graves y mortales y, por consiguiente, para combatir la variante delta.
La variante delta no ataca de forma específica a la población infantil. A pesar de ello, al ser más contagiosa que otras cepas, las personas más susceptibles de infectarse con la variante delta son las que muestran una mayor interrelación social y las que no están vacunadas.

2. Artículos de interés:

2.1) "Niños y niñas en la mira: 6 violaciones graves de los derechos de la infancia en tiempos de guerra" - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 26 de agosto de 2021.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/historias/ninos-en-la-mira-seis-graves-violaciones-contra-ninos-en-tiempos-de-guerra [Último acceso: 31-10-2021]

Los niños que viven en las zonas de conflicto de todo el mundo siguen sufriendo ataques a una escala aterradora. Para monitorear, prevenir y frenar con mayor eficacia los ataques contra los niños, el Consejo de Seguridad de la ONU identificó y condenó las siguientes seis violaciones graves contra los derechos de la infancia en tiempos de guerra: el asesinato y la mutilación de niños; el reclutamiento y el uso de niños por parte de fuerzas y grupos armados; los ataques a escuelas y hospitales; las violaciones y otros actos de violencia sexual contra los niños; y la denegación a los niños de acceso a la ayuda humanitaria. El derecho internacional humanitario obliga a las fuerzas y grupos armados a tomar medidas para proteger a los civiles, incluidos los niños, que son especialmente vulnerables en tiempos de guerra. El uso de armas explosivas, especialmente en zonas pobladas, sigue teniendo un efecto devastador sobre los niños. Sólo en 2020, por lo menos el 47% de todas las víctimas infantiles lo fueron debido a las armas explosivas y los restos explosivos de guerra. Entre 2005 y 2020 se confirmaron más de 104.100 casos de niños muertos o mutilados en conflictos armados, más de dos tercios de ellos desde 2014. Entre 2005 y 2020 se han confirmado más de 93.000 casos de niños reclutados y utilizados por grupos de beligerantes, pero es probable que el número real de casos sea mucho mayor. Entre 2005 y 2020, las Naciones Unidas confirmaron más de 13.900 incidentes, entre los que se incluyen ataques directos o indiscriminados contra instalaciones educativas y sanitarias y personas protegidas, como estudiantes y niños hospitalizados y personal médico y escolar. Entre 2005 y 2020, las partes beligerantes violaron, casaron a la fuerza, explotaron sexualmente y perpetraron otras formas graves de violencia sexual contra al menos 14.200 niños y niñas. Sin embargo, debido al estigma asociado con la violación y la violencia sexual en muchos lugares, los casos de niños víctimas de violencia sexual en los conflictos no se denuncian con la frecuencia suficiente. Entre 2005 y 2020, se confirmó que al menos 25.700 niños fueron secuestrados por las partes en conflicto. Los varones representan las tres cuartas partes de los secuestros de niños confirmados. Sin embargo, las niñas también corren el riesgo de ser secuestradas, especialmente con fines de violencia y explotación sexual. Entre 2005 y 2020 se han confirmado más de 266.000 casos de violaciones graves contra los niños, cometidas por las partes en conflicto en más de 30 conflictos de África, Oriente Medio y América Latina. UNICEF y sus aliados siguen proporcionando atención y protección a los niños que viven en situaciones de guerra, abogando en su nombre y comprometiéndose con todas las partes en conflicto para garantizar que se respeten sus derechos. Además de proporcionar asistencia de emergencia y a largo plazo a los niños, UNICEF y sus aliados también han ofrecido formación en materia de protección de la infancia a funcionarios gubernamentales y a los componentes de las partes beligerantes, y han concienciado a los gobiernos, las comunidades y las familias sobre los riesgos a los que se enfrentan los niños en los conflictos armados.
Véase además:
https://undocs.org/es/s/res/1612(2005) [Último acceso: 31-10-2021]

@UNICEF/UN0202141/Rich

2.2) "Agua y hambre: Cuatro cosas que necesitas saber" - Artículo [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 28 de mayo de 2021.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/historias/agua-hambre-cosas-que-necesitas-saber [Último acceso: 31-10-2021]

Los conflictos, el cambio climático, y la reciente pandemia de COVID-19 están provocando crisis humanitarias masivas, dejando a millones de personas en riesgo de hambruna. En junio de 2021, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) advirtió que 41 millones de personas en 43 países estaban al borde de la hambruna. Cuatro países, Etiopía, Madagascar, Sudán del Sur y Yemen, ya están experimentando condiciones similares a las de una hambruna. Los niños son los más vulnerables durante los períodos de hambruna e inseguridad alimentaria extrema, y enfrentan una mayor probabilidad de desnutrición severa y muerte. Estas crisis también producen consecuencias irreversibles de por vida para los niños, lo que genera graves problemas en su salud y desarrollo. El agua insalubre y el saneamiento deficiente pueden llevar a la malnutrición o hacer que empeore. El agua insalubre puede ocasionar diarrea que, a su vez, al impedir que el niño obtenga los nutrientes que necesita para sobrevivir, puede llevarle a la malnutrición. Los niños malnutridos son también más vulnerables a las enfermedades que se transmiten por el agua, como el cólera. Se estima que el acceso inadecuado al agua, la higiene y el saneamiento básicos representa alrededor del 50% de la desnutrición mundial. El cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos, como sequías e inundaciones, pueden agotar o contaminar los suministros de agua. Esto amenaza tanto la calidad como la cantidad del agua de la que dependen comunidades enteras.
Casi todas las emergencias relacionadas con conflictos a las que ha respondido UNICEF en los últimos años han implicado algún tipo de ataque que obstaculiza el acceso al agua, ya sea intencionalmente dirigido contra la infraestructura hídrica o de manera incidental. Especialmente para los niños pequeños, las consecuencias de estas interrupciones pueden ser mortales. En conflictos prolongados, los niños menores de 5 años tienen 20 veces más probabilidades de morir de enfermedades diarreicas relacionadas con el agua no potable y el saneamiento que por la violencia en los conflictos. En el 2020, UNICEF ayudó a combatir la hambruna suministrando agua potable a más de 39.1 millones de personas en zonas afectadas por situaciones de emergencia y conflictos. Para mantener a los niños con vida

se transportan camiones con miles de litros de agua a los campamentos para refugiados, ofreciendo apoyo a los hospitales y a los centros de tratamiento del cólera, reparando los grandes sistemas de agua y saneamiento de las ciudades, entre otros esfuerzos.

@UNICEF/UN053466/Modola

3. Comunicados de prensa:

3.1) "La pérdida de más de 39.000 millones de comidas escolares desde que comenzó la pandemia presagia una crisis de la nutrición, según UNICEF y el PMA" - Comunicado de Prensa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 28 de enero de 2021. Disponible en: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/perdida-39000-millones-comidas-escolares-desde-pandemia-presagia-crisis-nutricion [Último acceso: 31-10-2021]

Desde que comenzó la pandemia de la COVID-19, se han perdido más de 39.000 millones de comidas escolares en todo el mundo debido al cierre de las escuelas. Los niños que dependen de la escuela para obtener sus comidas diarias no sólo se están quedando sin educación, sino también sin una fuente fiable de nutrición. Durante la pandemia, en los países de ingresos bajos y medianos se ha registrado una reducción del 30%, en la cobertura de los servicios de nutrición esenciales como la alimentación escolar, los suplementos de micronutrientes y los programas de promoción de la nutrición, así como los programas para el tratamiento de la desnutrición grave infantil. Los datos de estudios realizados previos a la pandemia en 68 países revelan que, antes de que irrumpiera la COVID-19, alrededor del 50% de los niños de entre 13 y 17 años declararon que pasaban hambre. UNICEF y el PMA exigen a los gobiernos que den prioridad a la reapertura de las escuelas y atiendan las necesidades de los niños en materia de salud, alimentación y nutrición a través de programas de alimentación escolar completos y de buena calidad.

@UNICEF/UNI212826/Zhanibekov

3.2) "Los efectos nocivos de la COVID-19 sobre la salud mental de los niños, niñas y jóvenes son sólo la punta del iceberg" - Comunicado de prensa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 04 de octubre de 2021. Disponible en: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/efectos-nocivos-covid19-salud-mental-ninos-ninas-jovenes-punta-iceberg [Último acceso: 15-10-2021]

UNICEF advirtió en su publicación más importante que los efectos de la COVID-19 sobre la salud mental y el bienestar de los niños y los jóvenes, podrían prolongarse durante muchos años e indica que los trastornos mentales entre los jóvenes suponen una pérdida para la economía de casi 390.000 millones de dólares al año.

Según el *Estado Mundial de la Infancia 2021; En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia* ***(véase en este mismo número 6. Publicaciones)***, el análisis más completo realizado por UNICEF sobre la salud mental de los niños, los adolescentes y los cuidadores en el siglo XXI, incluso antes de la COVID-19 los niños y los jóvenes ya sufrían problemas de salud mental sin que se hicieran las inversiones necesarias para solucionarlos.

Se calcula que más de 1 de cada 7 adolescentes de 10 a 19 años sufre un trastorno mental diagnosticado en todo el mundo. A medida que la COVID-19 se acerca a su tercer año, las consecuencias para la salud mental y el bienestar de los niños y los jóvenes siguen siendo enormes. La alteración de las rutinas, la educación y el ocio, así como la preocupación de las familias por los ingresos y la salud, hacen que muchos jóvenes sientan miedo, rabia y preocupación por su futuro. El *Estado Mundial de la Infancia 2021* pide a los gobiernos y a los asociados de los sectores público y privado que se comprometan, comuniquen y actúen para promover la salud mental de todos los niños, adolescentes y cuidadores, proteger a los que necesitan ayuda y cuidar a los más vulnerables.

@UNICEF/UN0498225/Cus
https://www.unicef.org/sites/default/files/styles/press_release_feature/public/Image.JPG?itok=heOG2mAX [Último acceso: 16-11-2021]

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible:

4.1) "UNICEF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible" - ODS [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 12 de enero de 2021. Disponible en: https://www.unicef.org/es/unicef-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible [Último acceso: 31-10-2021]

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, con el fin de eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y lograr unas sociedades más pacíficas y prósperas para 2030. Los ODS, conocidos también como los Objetivos Mundiales, constituyen un llamamiento a la acción para crear un mundo donde nadie se quede atrás. Los ODS no se pueden alcanzar si no se respetan los derechos de los niños y los adolescentes. Mientras los dirigentes mundiales trabajan para cumplir con la promesa de la Agenda 2030, los niños de todo el mundo están reivindicando sus derechos a la buena salud, a la educación y a un planeta limpio, entre otros. Como líderes del mañana, la capacidad de los niños para proteger el futuro de todos nosotros dependerá de lo que hagamos hoy por garantizar sus derechos. Más de 100 Estados Miembros han renovado su compromiso con respecto a los derechos de los niños y los adolescentes en el contexto de la aplicación de los ODS. UNICEF colabora con gobiernos, aliados y otras entidades de las Naciones Unidas al objeto de ayudar a los países a asegurar que los objetivos produzcan resultados para cada niño y su participación. Ahora y en generaciones venideras.

Véase además:
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/ [Último acceso: 31-10-2021]
https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/accion-mundial-convencion-de-los-derechos-del-nino [Último acceso: 31-10-2021]

Crédito Ilustración: ONU Mujeres/Ryan Brown.
Imagen: https://www.unicef.org/sites/default/files/styles/media_banner/public/World%27s%20Largest%20Lesson%202015.JPG?itok=3O71rIB8

5. Programas:

5.1) "Protección infantil" - Programa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 28 de mayo de 2021.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/proteccion-infantil [Último acceso: 31-10-2021]

La violencia contra los niños no conoce fronteras. Se da en cada país y en los lugares donde los niños deberían estar más protegidos: sus hogares, sus escuelas e internet. Puede ser física, emocional o sexual y, en la mayoría de los casos, los niños sufren la violencia a manos de las personas en las que confían. Los niños de los entornos humanitarios son especialmente vulnerables. Durante el conflicto armado, los desastres naturales y otras emergencias, muchos niños se ven obligados a abandonar sus hogares, y en ocasiones son separados a la fuerza de sus familias y se exponen a la explotación y el abuso por el camino. Muchos niños resultan heridos o mueren a causa de las armas explosivas del conflicto, y a otros los reclutan en grupos armados. Además, la amenaza de la violencia por razón de género afecta con más crudeza a las mujeres y las niñas. UNICEF trabaja en más de 150 países para proteger a los niños de la violencia, la explotación y el abuso. Se trabaja con los gobiernos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades para evitar cualquier forma de violencia contra los niños y dar apoyo a los supervivientes a través de servicios psicosociales y de salud mental, entre otros. Los esfuerzos están dirigidos a fortalecer los sistemas de protección de la infancia y ayudar a los niños a acceder a servicios sociales esenciales, desde que nacen y durante toda la adolescencia.
"Nuestros programas se centran en proteger a los niños de los restos explosivos de guerra; reunir a los niños con sus familias cuando se les ha separado de ellas; liberar y reintegrar a los niños asociados a grupos armados; prevenir y abordar la violencia por razón de género y, proteger a los niños de la explotación sexual y el abuso". "Junto a los gobiernos, fortalecemos los sistemas de registro civil y ayudamos a mejorar el acceso de los niños a sistemas de justicia que tengan en cuenta no sólo a los propios niños, sino también las cuestiones de género. Además, brindamos apoyo a los gobiernos a través de marcos de políticas, leyes y normas que fortalecen al personal de servicios sociales", se sostiene en los lineamientos del programa.

@UNICEF/UNI308041/Schermbrucker
Imagen: https://www.unicef.org/sites/default/files/styles/hero_desktop/public/UNI308041.jpg?itok=R58Bk7At

5.2) "Igualdad de género" - Programa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 30 de octubre de 2021.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero [Último acceso: 31-10-2021]

Las niñas y los niños perciben todos los días la desigualdad de género en sus hogares y sus comunidades: en los libros de texto, en los medios de comunicación y entre los adultos que los cuidan. Los padres y las madres suelen asumir responsabilidades desiguales en lo que se refiere al trabajo del hogar; de hecho, la pesada carga de atender a la familia y realizar las tareas domésticas recae en las madres. Sin embargo, en la primera infancia no se observan mayores disparidades entre los géneros. Las tasas de supervivencia al nacer son más altas entre las niñas, que tienen más probabilidades de desarrollarse adecuadamente y de recibir enseñanza preescolar. Entre aquellos que logran cursar la enseñanza secundaria, las niñas tienden a superar a los niños en lectura en todos los países que disponen de datos. Pero el comienzo de la adolescencia puede presentar considerables obstáculos al bienestar de las niñas. Las normas de género y la discriminación incrementan el riesgo de embarazo no deseado, VIH/SIDA y malnutrición. Especialmente en contextos de emergencia y en lugares donde la menstruación sigue siendo tabú, las niñas se ven privadas de la información y los elementos que necesitan para mantenerse saludables y seguras. UNICEF forja alianzas a nivel mundial para acelerar los progresos hacia el logro de la igualdad de género. Reducir las desigualdades fortalece las economías y crea sociedades más estables y resistentes que ofrecen a todas las personas –incluidos los niños y los hombres– la oportunidad de alcanzar su potencial. UNICEF invierte especialmente en la capacitación de las niñas adolescentes, con el propósito de mejorar su autonomía económica, como emprendedoras, innovadoras y dirigentes. Se dedica particular atención a la creación de entornos de aprendizaje adaptados a las circunstancias individuales de las niñas; al desarrollo de tecnologías de apoyo para las niñas con discapacidad y, a la expansión de las plataformas digitales, la formación profesional y el aprendizaje.

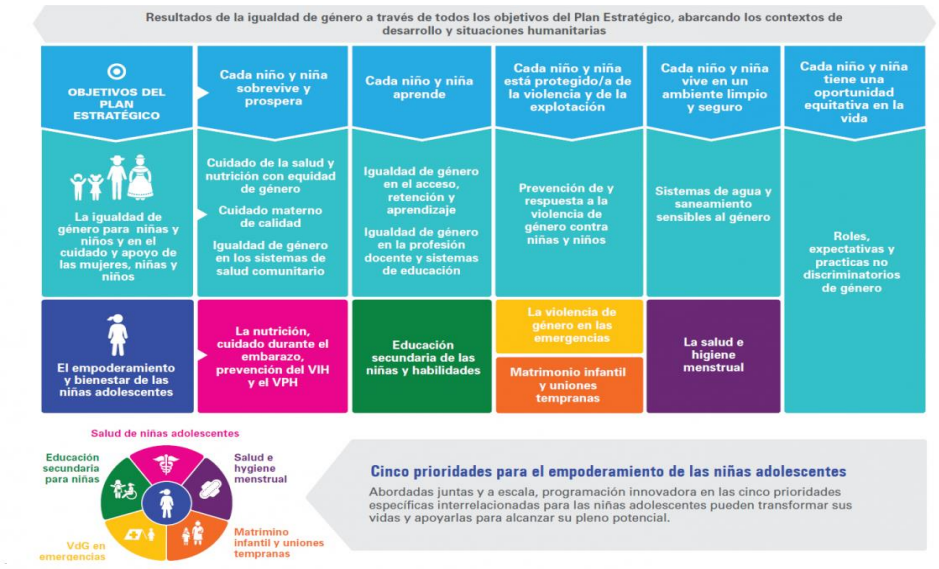

@UNICEF
https://www.unicef.org/sites/default/files/styles/media_large_image/public/Results%20-es1_0_0.png?itok=81z-y2l4

6. Publicaciones:

6.1) "Estado Mundial de la Infancia 2021. En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia" - Informe principal [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), octubre de 2021. 262 p. ilus., tabl., gráf. [En]
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021 [Último acceso: 15-10-2021]
https://www.unicef.org/media/108161/file/SOWC-2021-full-report-English.pdf [Último acceso: 21-10-2021]

6.2) "Centro de información de la COVID-19" - Página de noticias-actualizada [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2021. [Es]
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/coronavirus/covid-19 [Último acceso: 16-11-2021]

Todo lo que debes saber sobre el virus para protegerte y proteger a tu familia.
Todo el mundo habla de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), y allá donde mires hay información sobre el virus y sobre cómo protegerte. Conocer los datos es fundamental para estar preparado y protegerte a ti mismo y a tus seres queridos. Asegúrate de obtener información de fuentes verificadas, como UNICEF y la Organización Mundial de la Salud. Ayúdanos a luchar contra la desinformación sobre el COVID-19. Comparte esta información con tu familia, tus amigos y tus colegas para conseguir que todo el mundo conozca todos los datos relativos al COVID-19 y puedan proteger su salud.

@UNICEF/UNI322101